



VISTO, las elecciones para la renovación de Director, llevadas a cabo en el Departamento de Química, convocadas por Resolución de Consejo Directivo Nro. 173/2012 y Resolución Decanal Nro. 401/2012 ratificada por resolución del mismo Consejo Nro. 209/2012 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Química, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar a la Secretaria de Asuntos Académicos (Capítulo V, Artículo 15, Resolución del Consejo Directivo N° 144/2010) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto al Doctor Néstor Marino CORREA, como SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

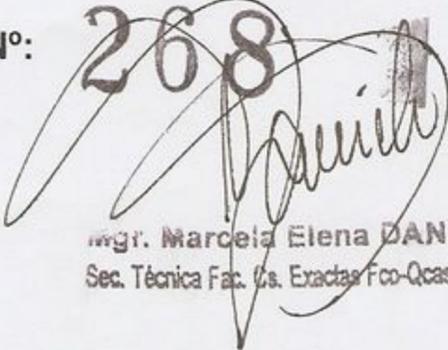
ARTICULO 1.- Designar al Doctor Néstor Mariano CORREA (D.N.I. N° 20.111.377), como **SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS** del **DEPARTAMENTO DE QUIMICA** de esta Facultad (Código 2-50), ello a partir del día 29 de Noviembre del año 2012, mientras dure el mandato del Dr. Juan Miguel MARIOLI en el cargo de Director del mencionado Departamento y no más allá del 9 de Noviembre del año 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

268


Ingr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.